

Radicación: N° 712-2013
Proceso: Reparación Directa
Actor: Mauricio Alejandro Palma
Accionado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional



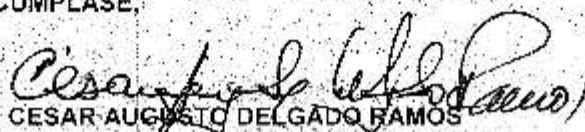
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Trece (13) de Octubre de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 712-2013
Acción: REPARACION DIRECTA
Demandante: MAURICIO ALEJANDRO PALMA
Demandado: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL

Póngase en conocimiento de la parte demandada lo manifestado por el Juzgado Promiscuo Municipal de Alvarado en oficio 01003 del 30 de Septiembre de 2015, obrante a folio 4 del cuaderno 2, a fin de que realicen las gestiones allí solicitadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Amibala Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué